



ACG275/7b: Ampliación de solicitantes del programa P26. b. “Intercampus Ceuta y Melilla”.

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2025



Resolución del Vicerrector de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 24 de marzo de 2025, que aprueba la ampliación de solicitantes del programa P26.b. “Intercampus Ceuta y Melilla” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2025.

En relación al Programa 26.b. “**Intercampus Ceuta y Melilla**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/p26>) y en BOJA nº40 de 27 de febrero 2025, la Comisión de Investigación, en su reunión del 24 de marzo de 2025, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Ampliar los solicitantes del Programa P26.b. Intercampus Ceuta y Melilla” correspondiente a la convocatoria 2025 del Plan Propio de Investigación y Transferencia, **incluyendo también a estudiantes de máster** matriculados en la UGR durante el curso académico 2024/2025 o el 2025/2026.

Granada, 21 de abril de 2025
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

